

646.

Quito, a 15 de Diciembre de 2015.

Señor Magister  
EDUARDO ALFONSO BALDEON PADILLA  
Presente

160975

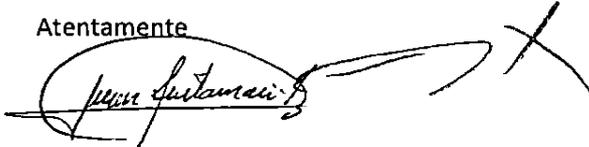
De mi consideración

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios celebrada el día Viernes 11 de Diciembre de 2015, en cumplimiento de las disposiciones estatutarias vigentes, resolvió elegir a Ud. para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **GESCORPHUMAN CIA LTDA**, por el período estatutario de **DOS AÑOS**, con todas la facultades y atribuciones que le confiere la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía.

En consecuencia y de conformidad con las disposiciones estatutarias que rigen la Compañía, ejercerá las funciones específicas asignadas y la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

En caso de ausencia o falta de impedimento temporal o definitivo, le subrogará el Presidente de la Compañía de conformidad con los Estatutos vigentes.

Atentamente



Dr. ANDRÉS FERNANDO AVILES DAVILA  
PRESIDENTE  
CC 1707789135

El Sr. Juan Gustavo Santamaría Robles, firma por el Dr. Andrés Fernando Avilés Dávila.

Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **GESCORPHUMAN CIA LTDA**.  
Quito a 15 de Diciembre de 2015.



Magister Eduardo Alfonso Baldeón Padilla  
GERENTE GENERAL  
CC 1706555693

Fecha de Constitución de la Compañía: 01 Agosto del 2008  
Notaría 40 del Cantón Quito  
Fecha de Inscripción Registro Mercantil 15 septiembre del 2008

TRÁMITE NÚMERO: 2191



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	1488
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	646
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

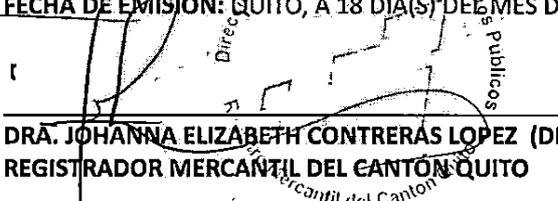
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GSCORPHUMAN CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BALDEON PADILLA EDUARDO ALFONSO
IDENTIFICACIÓN	1706555693
CARGO:	GERENTE GENERAL -
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM: 3291 DEL:15/09/2008 NOT.40 DEL:01/08/2008.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

ro de Datos Públicos  
Canton Quito